Suscrición

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
" un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 5 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.542

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, serán por el eterno descanso del alma del que fué gobernador civil de esta provincia

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON RICARDO AYUSO Y ESPINOSA

cuya afligida viuda é hijos, agradecerán á sus amigos y conocidos se dignen asistir á cualquiera de dichos actos, de lo que recibirán favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder cuarenta dias de indulgencia por cada misa que se oiga y se aplique en sufragio del alma del finado.

Efeméride

5 de abril de 1485

Renuévase la guerra contra los moros granadinos.

En el año de 1484 quedó acordada y convenida por los Reyes Católicos la conquista de Granada, pero dada la magnitud de la empresa haciase preciso antes obtener la sumisión de las ciudades comarcanas ó de tránsito para el más facil acceso á aquella. A este fin y en la fecha que hoy recordamos, salió de Córdoba el rey don Fernando á la cabeza de 20.000 soldados y 9.000 ginetes y dirigiéndose á Benamejí, redujo á cenizas la villa é impuso á gran parte de sus moradores la pena de horca en castigo de haber vuelto á declararse partidarios de los moros. Siguiendo el plan de operaciones penetró á los pocos dias en la villa de Coin, aunque á costa de sangriento cerco, y casi en la misma fecha haciase dueño de la Cartoma. La ciudad de Ronda fué también otra de las conquistas que en tan gloriosa campaña preparó y llevó á cabo el rey Católico, siendo de admirar el denuedo y porfía con que la defendieron los infieles, pues no obstante haber penetrado ya en su recinto las tropas cristianas, siguieron oponiendo resistencia hasta que el hambre y el espanto ante el crecido número de victimas que allí sucumbieron, les hizo al cabo doblegarse. Con tan importante suceso quedó por entonces terminada la campaña contra los musulmanes y tanto don Fernando como las tropas volvieron á regresar á Córdoba. Es de advertir que no fueron estas las únicas conquistas llevadas á cabo en aquel año, pues también los caballeros de Calatrava realizaron otras, aunque de menos importancia.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 3

Congreso.—A primera hora el señor Llorens pidió se agoten todos los medios humanos hasta conocer la suerte que ha cabido al «Reina Regente».

El señor Sanchiz pidió tambien que se abra pronto una información acerca de la catástrofe ya poco menos que indudable.

Sin nada más de interés se llegó á la discusión de los presupuestos, con el del departamento de Gracia y Justicia.

El señor Salmerón consumió el tercer turno en contra.

Prometió combatir los presupuestos de todos los departamentos ministeriales.

En pró del proyecto de presupuestos consumió turno el señor Barroso (de la comisión).

Rectificó el señor Salmerón, y terminó la sesión sin nada digno de nota, á no ser un ligero incidente entre el señor Suarez Inclán y el presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.

Senado.—El presidente habló de la muerte del cardenal Benavides. Hizo la apología del difunto y propuso que constara en actas el sentimiento con que el Senado se enteró de su fallecimiento, lo que se acordó.

Tambien acordó el Senado facilitar la pronta y necesaria terminación del ferrocarril de Canfranc.

El general Pando se lamentó de que hayan podido desembarcar expediciones filibusteras en Cuba. Hizo constar que el ejército y la marina de la isla son irresponsables de estos sucesos, de los que hay que culpar al Gobierno, que los ha facilitado con sus deplorables disposiciones.

El ministro de Marina contestó diciendo que ha ordenado ya que se vigile lo mejor posible el litoral cubano.

Suspendióse en seguida la sesión.

CRÓNICA MADRILEÑA

Tristes perspectivas.—*Pandemonium* teatral. Raazzide beneficios.—Wagner y Sarasate Homenaje á don Ramon de la Cruz.

Densos crespones parecen entoldar el azul cielo de la querida pátria; doquier tiéndese la vista solo se divisan huellas de dolor; todo parece conjurarse en contra de la que un dia fué reina y señora del mundo, de aquella que, á semejanza de su madre—la prepotente Roma—llevaba su imperio á dilatados hemisferios, acatàbala el sol—quien nunca osaba ponerse en sus dominios—y aun tiempo mismo era temida y respetada.

De todos son conocidas y en la memoria de todos los españoles deben aun permanecer grabadas, la série interminable de calamidades que han caido sobre nuestra madre pátria. De un lado las guerras civiles con todo su horrible séquito de lágrimas y de desolación, del otro luchas mezquinas absorviendo nuestro tesoro nacional, ora el elemento líquido desbordándose y á su paso arrastrando pueblos enteros, ora el elemento ígneo destrozando villas y sembrando doquier la desesperación, la desdicha y la ruina. Tal es trazado á grandes rasgos el cuadro que en la década última presenta nuestra querida España. ¡Ayer, volvemos á repetir, tan próspera y flamante; tan angustiada, tan falta de fuerzas hoy! La campaña de Mindanao, la insurrección de la Gran Antilla, la sorda—pero no por esto menos temible—guerra de Marruecos; hé aquí las características que componen el pavoroso problema que toca descifrar al ministerio que rige los destinos de la nación y al frente del cual figura el señor Cánovas del Castillo.

Esto de un lado, y como si hubiéramos llegado el momento de apurar el último sorbo del cáliz de la amargura reservándonos el destino el último golpe, con la hecatombe experimentada con el *Reina Regente* primero, y más tarde con otros barcos de nuestra marina mercante que han perecido bajo las olas en lucha titánica con el temporal desencadenado en el Océano, y entre cuyas insondables profundidades duermen á estas fechas—es lo más probable, por no decir seguro—más de 500 valerosos españoles, á quién hoy llora España entera.

Las esploraciones llevadas á cabo hasta la fecha para la busca del *Reina Regente*, han resultado infructuosas. De este modo las esperanzas de que aparezca vánse perdiendo, preparándose infinitos séres á resignarse, con el recuerdo de aquellos pedazos de su alma que hoy guarda el Océano entre sus inexcrutables ondas.

***

Al lado del dolor, la alegría. Junto al *lasciate ogni speranza* que dije el divine Dante, el *Memento homo* iniciado en los misterios de la religión cristiana. De esta manera se explica el *Pandemonium* teatral que bajo todas las formas ha proporcionado el solaz à los madrileños la última semana, ganancias *sui generis* á algunos empresarios, dinero á varios actores y los consabidos *trompetazos de la fama* á la actriz *B. ó C.* Sin temor de faltar à la verdad, podemos decir que ha habido novedades para todos los gustos, desde el más exigente hasta el más sencillo (sic). El Español, la Comedia, Lara, la Zarzuela y, en suma, cuantos templos del arte escénico existen en esta villa á corte se han *vestido* de *gala*, temerosos sin duda de no poderlas lucir más tarde por causa de la cuaresma.

***

Así como antes deciamos que la semana pasada fué pródiga en acontecimientos escénicos, bien podemos asegurar que los beneficios han abundado sobre manera. Han celebrado, del próximo pasado sàbado de la semana 3.ª del actual mès al domingo de la presente, su beneficio los artistas siguientes: En la *Comedia* Rosa Tovar, y Juan Balaguer; en el Clásico Coliseo Fernando Diaz de Mendoza; en *Eslava* la encantadora Isabel Brú; en *Romea* Loreto Prado, y otros artistas que ahora no coordina nuestra mente, amén de los que se preparan para dar descanso á los artistas durante la *temporada de cuaresma*.

***

La aparición de Sarasate en los conciertos del *Principe Alfonso*, ha despertado—como no podía ser por menos—el acontecimiento del dia. El insigne violinista navarro ha cumplido, no ya como á su fama era debido, sino que ha superado con mucho al interés artístico que de él se esperaba con verdadera avidez.

Como quiera que hoy celebra su segundo concierto, y la índole de estas crónicas no me permiten más extensión, prometo à mis lectores ser más lato en la próxima, en la que con gusto me ocuparé como se merece el rey del violín.

***

La función que—por cierto con acuerdo digno de todo encómio—ha celebrado el pasado jueves la compañía de Lara dedicada á honrar la memória del inmortal sainetero don Ramón de la Cruz, resultó—como no podía menos de resultar tratándose de artistas tan excelentes—un conjunto primoroso. Representáronse *El Manolo*, *La casa de Tocame Roque* creaciones *ad sumun* del ilustre autor de *Las Castañeras Picadas*, las que alcanzaron una esmerada interpretación por parte de las señoras Valverde, Pino y Rodriguez y de los señores Romea, Rubio, Santiago, Larra y Ramirez, los que lograron identificarse—en lo posible—con los personajes soñados por el príncipe de los sainetes.

Julio Abril.

Madrid 31 de marzo de 1895.

Comentarios

El señor Salmerón, firme en sus propósitos *patrióticos* de entorpecer cuanto le sea dable la marcha del gobierno en las presentes circunstancias, ha dicho en el Congreso que *está dispuesto á combatir los presupuestos de todos los departamentos ministeriales.*

Hace bien el señor Salmerón en seguir esa *patriótica* conducta.

No nos extraña.

*

Tiene que probar una vez más que es el político de siempre.

Filibustero cuando nuestros soldados se mueren en Cuba en una guerra cruentísima.

Envidioso de los otros jefes republicanos, cuando se llevan las masas republicanas à su partido.

Obstruccionista, cuando las circunstancias demandan imperiosamente horizontes claros y despejados en el gobierno para que este pueda dedicarse con sus cinco sentidos á la palpitante cuestión cubana......

¡Es el mismo Salmerón de siempre!

El general Martinez Campos ha tenido en Madrid una despedida entusiasta.

No fué solo el elemento oficial el que acudió à los andenes, fué tambien el pueblo madrileño en masa, quien rompiendo las puertas de la estación encaramose por todos los vagones, se esparció por todos lados aclamando frenéticamente al general y dando nutridísimos vivas al rey, á la reina, á la pátria y al ejército.

¡Bien por el pueblo madrileño!

***

Pero como el corazón humano está hecho de barro, siempre se deja ver alguna *miseriuca* que otra.

Y decimos eso por ciertos corresponsales telegráficos de algunos periódicos republicanos.

Como no pueden negar lo evidente, tratan de disminuir en lo posible el entusiasmo que animaba al pueblo de la villa del oso y del madroño.

¡Claro!..... y se comprende fácilmente.

La ovación era á Martinez Campos.

Si hubiera sido á un Arolas.....

***

Cortamos en efecto de *La Publicidad* que suele ser de lo más razonable en la prensa republicana:

La despedida ha sido entusiasta, produciéndose un barullo indescriplible al momento de arrancar el tren.

En los coches inmediatos al tren se habian encaramado muchos CURIOSOS que contestaban á los vivas del andén. El gentio se corria á lo largo de la via en dos largas filas.

Se ha vitoreado á los reyes, al ejército, á España y al general Martinez Campos.

¿En los coches había muchos *curiosos*?

¿*Curiosos*?

Compañera, usted misma confiesa que esos *curiosos* daban vivas.

¡Vaya! sea franca del todo.....

Diga, aunque le sepa mal, que el pueblo entero de Madrid acudió á despedir á Martinez Campos y que se vitoreo á los reyes y al general.

Dígalo..... aunque sea con la boca chiquita.

Desde Madrid

Si el héroe de Sagunto hubiera sabido lo que le habrian de llevar y traer con motivo de sus brillantes jornadas de aquella época, seguramente sus nobles intenciones hubiéranse debilitado un tanto; y si no fuese un español muy amante de su patria á la que desea ver puesta á gran altura, hubiera dicho hace tiempo que este pais tenía aquello á que era acreedor y que bien se hallaba como estaba entonces.

No lo hace así, escucha á los hombres que, desagradecidos, no aprecian lo que le debémos todos en esta nación, y sigue ofreciéndose á la pátria con un desinterés que justifica su renombre, sin que frases pronunciadas en su contra le hagan volver nunca de sus decisiones expontáneas y patrióticas.

Así se explica que la ponzoña que se le inocule no le envenene y así se explica tambíen que, cuanto más se procura hacerle descender, está mas alto; y esto consiste en que podrá decirse mucho en contra, pero son meras palabras que se estrellan al chocar con lo que en pró de él dicen los hechos del glorioso general.

Ahora se repite nuevamente que el señor Martinez Campos es un villacampa con fortuna, estableciendo, por consiguiente, comparaciones que no son admisibles entre uno y otro militar. Y esto lo hace un politico, tal vez por el solo gusto (gusto especial, por cierto) de desacreditar al hombre que marcha á Cuba á trabajar para que ese politico pueda decir orgulloso: «¡Cuba es España!» Es verdad que el señor Mella dirá tambien mas tarde: «¡Hemos hecho cuanto nos ha sido posible por que no se desmembre el territorio español!» Y entonces será cuando debe contestársele, que él lo que ha hecho ha sido procurar desde el Congreso envalentonar á los separatistas al pretender se merme algún tanto el crédito del que en breve marchará á Cúba para gobernar la isla y restablecer la paz alterada como todos sabemos. Pero esto lo hace un carlista, el hombre que al pertenecer á un partido funesto para España, tal vez encuentra buena la acción la de que un hijo partidario de don Carlos, matase á su padre liberal...

También en la alta Cámara se discuten y censuran las acciones del señor Martinez Campos haciendo pronunciar á este frases enérgicas como las que ayer pronunciara: «Para realizar actos de energia no necesito lecciones de un paisano que, como el senador señor Gonzalez, no tiene para que discutir mis actos.» También alli se procura que el jefe del ejército de operaciones de la gran Antilla vaya á esta cuando los insurrectos estén informados de que el general es duramente censurado en las Cámaras españolas. También se preocupa por algún senador, no aumentar la brillante aureola de que debe ir rodeado el bravo militar, sino disminuirla para que lo que pueda conseguirse en plazo breve, cueste mas hombres y mas dinero y que si el extrago habia de ser como uno sea como dos, es decir doble,...

Todo esto es muy patriótico en los momentos actuales y habla muy alto en favor de los españoles que tal conducta siguen. Todo esto hará comprender á los que no lo saben, lo que somos en nuestro pais. En otras naciones, al general que marcha á mantener integro el territorio de la patria, se le aplaude, se le aclama, se le vitorea y se le honra rodeándole de gran crédito y prestigio, si ya no los tuviere. Aquí, á ese general procurase hundirle en el descrédito que, por fortuna, no le admite; se intenta quitarle si no toda, alguna parte de su autoridad; se le agradece en fin, lo que va á hacer en beneficio de todos... ¡Así somos, aunque duele decirlo y mucho más escucharlo! ¿Qué se haria si el señor Martinez Campos, viendo lo que pasa en Cuba y sabiendo que puede pacifirar la isla como ya lo hiciere en otra ocasión, dijese que fuera otro, porque él se hallaba muy á gusto en su casa al lado de su familia? Esto no podria hacerlo ningún general; el señor Martinez Campos, si, pues no le faltaria un pretesto para quedarse en la península. No lo hace; va regocijado allí donde el peligro de la pátria reclama su presencia, va á hacernos á todos un beneficio y ya se le está pagando por adelantado.

¡Por algo dicen que paga adelantada es paga viciosa! El vicio no arroja de sí nada bueno!

Carmón.

2 de abril de 1895.

MARTÍNEZ CAMPOS

Tomándolas del *Diario de Sesiones* del Senado, hé aquí las declaraciones hechas por el ilustre general que pueden servir de norma para comprender cuál vá á ser en Cuba su política. Ha dicho:

Hacía el señor González una pregunta al Gobierno, y, naturalmente, el Gobierno se la contestará; pero como esa pregunta puede tener alguna relación con el desempeño del cargo que S. M. se ha dignado conferirme, debo manifestar que me faltan muchas condiciones para ese cargo, como para cualquier otro; pero hay una en la cual, aunque sea inmodestia, no cedo á nadie, y es en mi ardiente deseo por la paz y la conciliación, no sólo allí, sino aquí. Puedo equivocarme porque soy muy falible; pero llevo el firme propósito de no adherirme á ninguno de los partidos que existen en la isla, pues, no personalmente, sino como gobernador general, me considero más alto que cualquiera de esos partidos. (Muy bien, muy bien.)

Allí no voy más que á hacer justicia en lo que de mí dependa; allí, si hay elecciones, no voy á mover el manubrio electoral.

Conviene que se conozca la opinión de la isla de Cuba, y por consiguiente, he de procurar que las elecciones sean libres, que los partidos luchen, y luego se vea el resultado de la lucha. Yo prometo desde aquí nombrar alcalde al concejal que obtenga más votos, sea constitucional, sea reformista, sea autonomista, como no tenga alguna tacha personal que me obligue á variar de propósito. Así lo hice la vez anterior, y así pienso hacerla ésta.

Yo me alegraré mucho de que los partidos legales, que son los tres que he nombrado en la isla de Cuba, tengan su representación en los ayuntamientos, para que el dia de mañana, cuando vengan las nuevas elecciones generales, puedan traer tambien la representación conveniente al Congreso y al Senado.

Es necesario no atender á las excitaciones de los unos y de los otros, que allí son grandes, porque al fin y al cabo son españoles que están más cerca del Ecuador, por lo que sus pasiones son más vivas, y lo que procede es templarlas y hacer estricta justicia. ¿Quiero decir con esto que los demas no han hecho justicia? No, ciertamente; no puedo decir eso. Desde que dejé el ministerio de la Guerra no me he vuelto á ocupar de la isla de Cuba. Ningún cubano puede enseñar una carta mia política; no me he vuelto á ocupar de la isla de Cuba sino en conversaciones particulares, y no se me ha visto casi nunca en el Parlamento venir á hablar de los asuntos de aquella Antilla, pues tengo la costumbre de que cuando ceso en un mando no me vuelvo á ocupar de lo que pasa alli, porque seria pesar mucho sobre el sucesor.

Repito al señor González que mi deseo no es otro que calmar la excitación que dicen hay en la isla de Cuba, y seria el dia más feliz de mi vida si al llegar á Guantánamo no me encontrara con que la insurrección habia concluído. No pretendo la gloria del combate, puesto que allí no pueden librarse batallas de aquellas que honran á un general; no pretendo más que la pacificación de la isla. (Muy bien, muy bien.)

DON JUAN BAUTISTA FERRER

En 29 de marzo último falleció en Torroella de Montgrí, su pueblo natal, el doctor don Juan Bautista Ferrer y Esteve, después de larga y penosísima enfermedad que lo ha arrebatado á sus deudos y amigos.

La amistad con que nos distinguía el difunto, es motivo más que suficiente para que le dediquemos un momento para hacer una sucinta relación de sus dotes personales, como justo tributo á su memoria y como prueba de lo mucho que sentimos la pérdida del amigo.

Es digna de toda alabanza, su laboriosidad y constancia en el trabajo; así es que logró adquirir con brillantez la carrera de abogado, obteniendo en 1860 los grados de licenciado en derecho civil, canónico y administrativo, ejerciendo la profesión en esa ciudad de Gerona hasta que por la enfermedad que le ha conducido á la tumba le obligó á cesar sus trabajos. En 6 de octubre de 1869 recibió del claustro universitario de Barcelona el título de doctor en ambos derechos. En 1878 fué nombrado presidente de la «Sociedad económica gerundense de amigos del país»; en el mismo año 1878 le fué concedido el titulo honorífico de comendador de la real y distinguida orden de Cárlos III. En 1880 la «Real academia de Buenas Letras de Barcelona» le nombró sócio correspondiente. En 1886, la junta directiva de «La Unión Ibérica» le nombró sócio de mérito y fundador. Fué decano presidente del colegio de abogados de Gerona. Fué administrador de la casa hospicio provincial de Gerona. En distintas épocas ha tenido el cargo de diputado provincial de la provincia de Gerona, desempeñando también el de presidente de dicha corporación. Como literato deja publicadas muchas composiciones en prosa y en verso, tanto en castellano como en catalán por cuya regeneración era verdadero entusiasta, habiendo concurrido á muchos certámenes y fuegos florales, en los que obtuvo premios y distinciones por sus composiciones.

Deja una magnífica biblioteca con muchas obras de Historia, Literatura y Ciencias, siendo algunos de los volúmenes verdaderas joyas por su mucha estima, por su antigüedad y rareza en su género.

Todo esto, añadido á su carácter modesto, pues nunca hizo alarde de sus méritos y distinciones, dulce, afable, jovial y expresivo con todos, y á su honradez y religiosidad cristiana, han sido durante su vida atractivos para su familia y amigos, y hace que su muerte cause honda impresión á todos cuantos han tenido ocasión de tratarle y conocerle. ¡Que Dios le tenga en su santa gloria!

B.

Torroella de Montgrí 3 abril 1894.

NOTICIAS

No ha dejado de estrañarnos un suelto de nuestro siempre apreciado colega local *El Correo*, con ocasión de nuestro fondo de antes de ayer ocupándonos de la separación del importante hombre público señor Silvela del verdadero y jenuino partido conservador, y nos ha estrañado tanto más, cuanto que el compañero viene diciendo que no pertenece á partido alguno político y tiene criterio independiente, y cuando no debiera ignorar que antes de ese artículo, hemos dicho hasta la saciedad desde que el señor Silvela inició la disidencia que seguíamos la conducta del señor Romero Robledo ingresando en el partido conservador y reconociendo la única jefatura posible, la del señor Cánovas del Castillo á cuyo lado se formó y tomó cuerpo el señor Silvela como hombre político y de indiscutible talento.

Nosotros, esto sentado, sentimos que el querido colega no esté á nuestro lado cosa que, repetimos, no nos estraña, porque no es político de partido según repetidas confesiones própias, como no nos estraña se atreva á censurar al señor Cánovas del Castillo por lo mismo que es jóven y no debe conocer en detalles los servicios que á la pátria ha prestado, y el grandísimo prestigio que como hombre de Estado tiene en todas las naciones civilizadas, cosa que pocos son los que no saben.

De todas suertes, tomamos nota de su disposición á aplaudir lo bueno, es decir, á ser imparcial y hablar con entera independencia de criterio y afecciones, con lo cual no hará otra cosa que practicar lo que teóricamente predica.

—Dice un periódico que sigue en grande escala el contrabando de armas para Marruecos. Recientemente han desembarcado 50 rifles, 30 fusiles Maüser, 150 Remington y 50 cajas de cápsulas, procedentes, al parecer, de Gibraltar.

Pero no hay quien ponga mano de plomo sobre esos canallas?

—Se encuentra en esta ciudad el reparador y afinador de pianos don Jaime Icart, que en Barcelona vive en la calle del Gobernador, número 16, 1.°, 1.ª y de cuya habilidad en el arreglo y afinación hemos oido hacer muchos elógios.

El señor Icart permanecerá aquí breve tiempo y lo recomienda á sus discípulos el profesor señor Feliu.

—La *Gaceta* publica el anuncio convocando opes ciones para médicos segundos de sanidad militar.

Los ejercicios comenzarán el dia 6 de mayo próximo en el hospital de Madrid.

—Ha tomado posesión de la cartería de La Escala don Jaime Curós Gelada.

Apropósito: no se llama don José Negre el nuevo peaton conductor de Rupiá á Foxá y demás puntos de aquella ruta como dijimos, sinó don Narciso Negre Batlle.

—Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama, suscrito por respetable persona:

LUCHA, Gerona.—Madrid 4 1'15 mañana.—Queda nombrado don Bartolomé Molina, gobernador civil de esa provincia.—*C.*

Por nuestra parte podemos añadir á lo que nos dice nuestro amigo *C.* que el nuevo gobernador es persona de posición muy independionte, de competencia para el cargo y de ilustración poco común y que ha desempeñado otros gobiernos de provincia.

Estas son las noticias que tenemos de nuestra nueva autoridad superior civil.

—El dia 7 del actual finaliza el plazo de la prórroga concedida para la expendición y cobranza de cédulas personales en el período voluntario.

Los contribuyentes que no se hayan provisto todavía de dicho documento y deseen adquirirla sin sufrir los recargos señalados por la ley, deberán efectuarlo antes de aquel dia.

—En la administración principal de correos de esta provincia, se encuentran detenidas tres cartas, cuyos sobres dicen así:

Porvincia de Gerona
Sr. D. Joaquin Manrano
S. D. J. Q. en Martis casa Paús.

—

Provincia de Gerona
Sr. D. Geronimo Portés
Casa de Motivo á Can Crispins.
Con Urjencia

—

Provincia de Gerona.
Casa Eellcamps n.° 4
Para entregar á
Miguel Coret.

—Hemos oido calificar muy favorablemente la brillante y enérgica acusación que el señor fiscal de esta audiencia formuló el pasado miércoles en la causa criminal que se vió en dicho dia sobre delito electoral contra el alcalde de Peratallada don Francisco Purals.

—Por el gobierno de provincia se ha dispuesto la concentración de treinta individuos de la guardia civil pertenecientes á los puestos de Báscara, Viloví, Vidreras, Vilajuiga, Las Planas y Arbucias para poder dar la guardia de la cárcel correccional de este partido que por la falta de fuerza se vé en la imposibilidad de cubrir el regimiento de Guipúzcoa.

—Nuestro colega de Barcelona *La Vanguardia* publicó en su edición de ayer un telegrama de la Corte en el que se decia haber sido nombrado alcalde de Gerona un tal señor Castellón.

Suponemos que será un error, puesto que todos sabemos que para ser nombrado alcalde se necesita ser concejal y en esta ciudad no hay en la actualidad concejal alguno cuyo apellido se parezca siquiera al de Castellón.

Por otra parte, no hay para que presumir que pueda ser relevado el digno alcalde actual señor Ciurana, cuya manera de pensar en política y cuya manera de obrar en su cargo, ha de tener satisfechos al gobierno y al vecindario.

—A las primeras horas de la madrugada de antes de ayer se inició un incendio en un almacén de granos que los señores Comet poseen en la calle de la Barceloneta de Figueras.

El fuego quedó extinguido á los pocos instantes, y las pérdidas materiales que ocasionó son de poca consideración, según se dice, no habiendo que lamentar desgracia alguna personal.

—Ha sido destinado á Cuba á las órdenes del general Martinez Campos, el capitán del regimiento de San Quintin, que guarnece el castillo de San Fernando de Figueras, don Benito Aragonés Arjona.

—Ha fallecido en Paris la viuda del famoso novelista Alejandro Dumas.

—Hoy ó mañana es esperado en esta ciudad el alcalde de la misma, y estimado

amigo nuesto,don Francisco Ciurana, que como saben nuestros lectores ha permanecido en Madrid gestionando con un celo y una actividad dignos de general aplausos, la resolución de los asuntos que le encomendó la ciudad.

—La vacante del cardenal Benavides en el arzobispado de Zaragoza, será ocupada por el señor Cascajares.

—Continúan los preparativos del concierto que organizado por las sociedades corales Centre Federal y Orfeón Gerundense y á beneficio de las familias de las probables víctimas del «Reina Regente» se proyecta dar pasado mañana en el Teatro Principal.

De este concierto nos ha llamado la atención una cosa y es que habiendo en Gerona tres sociedades corales igualmente reputadas, no tomen parte en él más que dos, cuando es lógico que en fiestas de la índole de la que nos ocupa contribuyan por igual todos los elementos homogéneos.

—Para la corrida de toros que el 5 de mayo se dará en la plaza de Figueras se están disponiendo ya trenes especiales de recreo en el Mediodía de Francia, en combinación con la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia.

La corrida, en que matará toros de Benjumea, Rafael Guerra, será amenizada por la Lyre Biterroise.

—Por el gobierno civil se ha expedido licencia de carruajes para conducir viajeros entre las poblaciones de La Sellera y Gerona y las del tránsito, al vecino del primer punto Joaquin Poch.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

«Se nos dice que la compañía de los caminos de hierro del Norte se propone establecer en mayo próximo,y con motivo de las fiestas de San Isidro, un servicio de billetes de ida y vuelta, de 1.ª y 2.ª clases, con rebaja de precios, entre Barcelona y Madrid por las vías de Castejón y Miranda, con facultad para los viajeros de detenerse en Burgos, Valladolid, Avila y El Escorial. La validez del billete será de veinte dias, no contándose el de salida.

Si se confirma esta noticia, que nos comunican de Madrid, auguramos un buen resultado para esta combinación, á menos que haya condiciones vejatorias para el viajero, pues seguramente serán muchas las personas de esta capital y de otros puntos de Cataluña, que la aprovecharán para visitar algunas de las principales ciudades de Castilla la Vieja y al propio tiempo la capital de España.

Hora es ya de que las compañías de ferrocarriles ofrezcan al público esta clase de servicios, tan generales en Francia y en otros países.»

—Como anunciamos, ayer en el tren de las 7 de la mañana salió para Barcelona el contingente de Guipúzcoa que hoy debe embarcar en la ciudad condal para Cuba junto con los de otros regimientos.

El despido que se hizo á los soldados fué cariñoso pero no entusiasta como en otras poblaciones. Lo sentimos, por que bien lo merecen esos hijos del pueblo que en cumplimiento de su deber y con laudable patriotismo van á lejanas tierras á defender la integridad del territorio español.

A la estación fué á acompañarles la música del regimiento, y en ella les despidieron el general gobernador militar de esta plaza y gran número de jefes y oficiales de esta guarnición.

En el mismo tren se trasladó á Barcelona el contingente del regimiento de San Quintín que procedió de Figueras é iba conducido por el primer teniente Viñas.

¡Que Dios conceda á los que marchan felicísimo viaje primero, y pronto y glorioso regreso después!

—Por telegrama de nuestra legación en Tánger se sabe que salió un despacho de sidi Bricha al ministro de Estado.

Anuncia el ex-embajador del sultán que antes de vencer el plazo fijado serán pagados en Tánger los 400.000 duros, resto del primer plazo de la indemnización estipulada en el tratado de Marrakeix.

En nombre del sultán promete sidi Bricha que serán atendidas cuantas reclamaciones haga España á Marruecos.

Se ratifica en las obligaciones contraídas en el tratado de Marrakeix que será acatado extrictamente, y acaba sidi Abd-el-Crim-Bricha en su nombre personal dando las gracias por las atenciones que en España se prodigaron á la embajada cherifiana.

—Ayer recibimos el primer número de un nueva colega local titulado *La Defensa*, cuya misión será la de tratar asuntos relacionados con la administración provincial.

Al propio tiempo que devolvemos el cariñoso saludo que nos dirige, deseamos al nuevo periódico semanal mucha prosperidad y vida.

—Hemos recibido la esquela de defunción participándonos el fallecimiento de don José Batet y Granés ,padre de nuestro apreciado amigo el diputado provincial á quien, asi como á toda la familia del finado, reiteramos una vez más el mas sentido pésame.

—En breve se estrenará en Barcelona el nuevo drama de Angel Guimerá «Las monjas de San Ayman» que es de espectáculo.

—Apenas se supo en Madrid el nombramiento del nuevo gobernador civil de Gerona, que el presidente del comité del partido liberal-conservador y senador del Reino,señor conde de Serra,lo puso en conocimiento de nuestro amigo don Manuel Catalá,secretario de dicho comité, por medio de un telegrama.

—Ayer regresó de su escursión á Madrid el gerente de la compañía arrendataria de cédulas de esta provincia don José Banús.

—El dia 10 de este mes, á las ocho de la mañana, los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar en el sitio de costumbre, las listas electorales definitivas del año anterior y las cuatro que están prevenidas, participando que el dia 20 del propio mes habrá de reunirse la junta municipal del censo electoral para que ante ella puedan producirse las reclamaciones referentes al derecho de sufragio.

Diputación provincial.—*Sesión del dia 3 de abril.*—Presidióla don Jaime Roure y asistieron á ella los señores Rigau, Batlle, Ordis, Palau, Bonany, Prat, Casellas, Cabañas, Negre, Verdaguer, Puig, Vidal, Ferrer, Huguet y Noguera, tomándose los acuerdos siguientes:

Que la diputación no debía entender en las instancias que respecto á minas habian presentado los señores Ritó y Tostades.

Aprobar cuentas de los señores Jovet y Compañía, Tito Corominas, Juan Homs y otros industriales.

Desestimar peticiones de don Narciso Casadevall para que se le prorrogase el pensionado de que disfruta; de don Miguel Ros pidiendo aumento de sueldo; de don Francisco Dutras con igual petición y de los ayuntamientos de Agullana y La Bajol respecto á carreteras.

Enviar un operario á la granja experimental de Barcelona.

Adquirir ropas con destino á las casas de beneficencia.

Aprobar la relación de los empleados que tienen derecho al aumento gradual de sueldo, amortizando dos plazas que hay vacantes.

Nombrar una comisión del seno de la diputación para que gire una visita á los establecimientos de beneficencia en averiguación de la certeza de una denuncia y

Aprobar el presupuesto provincial que ha de regir en el ejercicio de 1895 á 96 y el repartimiento del cupo provincial.

Con lo que se dió por celebrada la última sesión del segundo período ordinario de este ejercicio.

CHARADA

Prima dos en el zodiaco;
tercia cuarta en el jardin,
y mi *todo* es buen muchacho
de esclarecido magín.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior:
PELAYO.

Distracciones

—Pero, hombre, ¿es posible que seas tan tacaño?—decía un amigo á otro.

—¿Por qué lo dices?

—Porque me aseguran que por no gastar, tienes á todos los de tu casa muertos de hambre.

—Miente quien tal diga. En mi casa todo el mundo está harto. Mi mujer está harta de mí; yo estoy harto de mi mujer; los criados están hartos de nosotros, y nosotros hartos de los criados.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Los Dolores de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

y elevan al estremo sus rutinarios procedimientos, mas sus principios fundamentales no varian.

En el caso de D... por ejemplo, ¿qué se ha hecho para cambiar el sistema de pesquisición? ¿Qué son todas esas perforaciones, esas catas, esas sondeaduras, ese exámen microscópico, esa división de superficie en pulgadas cuadradas, numeradas y clasificadas? ¿Qué es todo eso si no la exageración en su aplicación de uno ó varios de los principios de investigación que están basados sobre un órden de ideas relativo á la ingeniosidad ó agudeza humana y á que el Prefecto se ha habituado en la larga práctica de sus funciones.

—¿No veís que él considera como cosa demostrada que *todos* los hombres que quieren ocultar una carta se sirven, si no es de un agujero hecho precisamente con la barrena en la pata de una silla, al menos de algun agujero de algun rincón, de que han tomado la invención en el mismo órden de ideas que el agujero hecho con la barrena?

—¿Y no veis tambien que escondites tan *orijinales* no se emplean si no en las ocasiones ordinarias y no son adoptadas sino por inteligencias vulgares, porque en todos los casos de objetos cultos esta manera ambiciosa y forzada de ocultar el objeto es desde luego presumible y presumida? Así es que el descubrimiento no depende mas que del cuidado, de la paciencia y de la resolución de los pesquisidores.

Pero cuando la cosa es importante, ó lo que es lo mismo á los ojos de la policia, cuando la recompensa es grande, todas estas bellas cualidades se las ve fracasar enteramente.

¿Comprendeis ahora lo que yo queria decir cuando afirmaba que si la carta sustraida se hubiera ocultado dentro del radio de pesquisición de nuestro Prefecto, ó en otros términos, que si el principio inspirador de la ocultación estaba comprendido en los principios del Prefecto, lo hubiera descubierto infaliblemente? Sin embargo, nuestro funcionario

Este lo examinó cuidadosamente, lo guardó en su cartera, y en seguida, abriendo un pupitre, sacó una cartera y la entregó al Prefecto. Nuestro buen funcionario la cogió en un transporte de frenética alegria, la abrió con mano trémula, echó una mirada á su contenido y en seguida, tomando la puerta, y sin mas ceremonia ni despedida, se lanzó fuera de la habitación y de la casa, sin haber pronunciado una sílaba desde el momento en que Dupin le había suplicado llenara el pagaré.

Cuando hubo partido, mi amigo entró en algunas explicaciones.

—La policía parisien, dijo, es estremadamente hábil en su oficio. Sus agentes son perseverantes y poseen á fondo todos los conocimientos que requieren, especialmente sus funciones. Y así cuando G... nos detallaba su modo de pesquisición en la casa del ministro D..., tenía una completa confianza en sus talentos, y estaba seguro de que había hecho una investigación plenamente suficiente en el círculo de su especialidad.

—¿En el círculo de su especialidad? pregunté yo.

—Si, dijo Dupin. Las medidas adoptadas no solo eran las mejores en su género, sinó que fueron llevadas á una absoluta perfección. Si la carta hubiera estado oculta en el radio de su investigación, esos truanes la hubieron encontrado, sin que de ello me quepa la menor duda.

Yo me contenté en reir; mas Dupin parecía haber dicho esto con mucha formalidad.

—Las medidas, pues, continnó, eran buenas en su género y admirablemente ejecutadas. Su falta consistía en ser inaplicables al caso y al hombre en cuestión: hay todo un orden de medios singularmente ingeniosos para el Prefecto, una especie de lecho de Procusto, á que adapta y agarrota todos sus planes. Pero yerra continuamente por sobra de pro-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 18
Exterior.			81 15
Amortizable.	75 25		
Cubas, Emisión 1886.	104 25		
Id. id. 1890.	94 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			25 10
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			22 60
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 30

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	75 25
F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Id. id. 3 por 100.	52 50
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	87 00
Orenses 3 por 100.	29 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	12 60
París — Renta exterior.	73 68
París — Acciones F. C. Norte España	106 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	08 40	Se toman.
Id. Isabel.	10 30	
Onzas.	08 60	
Cuartos.	08 20	
Oro Pequeño.	04 10	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	26 85
Franceses.	09 30
Italianos.	01 75
Suizos.	09 10

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

fundidad ó demasiada superficialidad en el caso presente, y más de un estudiantuelo razonaría con más acierto que el.

He conocido yo un niño de ocho años, cuya infabilidad al juego de pares ó nones hacia la admiración de todos. Este juego es muy sencillo y se juega con fichas: uno de los jugadores tiene en su mano un cierto número de fichas, y pregunta al otro ¿pares ó nones? Si acierta el que responde gana una ficha, y si no pierde.

El niño de que hablo ganaba todas las fichas de la escuela, porque tenía un modo de adivinación que consistía en la simple observación y apreciación de la agudeza de sus adversarios.

Supongamos que su adversario fuera un inocentón, y al levantar su mano cerrada preguntarle ¿pares ó nones? Nuestro escolar responde nones, y pierde. Mas á la segunda prueba gana, porque se dice á sí mismo: el simplecillo ha puesto pares la primera vez, y toda su astucia no alcanza á más que hacer impar la segunda: diré, pues, nones; lo dice y gana.

Pero con un adversario menos inocentón habría razonado de este otro modo: este muchacho ve que en el primer caso he dicho nones, y en el segundo se propondrá (esta es al menos la idea que le ocurrirá) una simple variación de par á impar como lo ha hecho el primer tontuelo. Mas, reflexionando todavía, encontrará que esta variacion es demasiado sencilla, y finalmente se decidirá á decir par como la primera vez. Responderé, pues, par y ganaré. Este método de razonamiento de nuestro escolar, que sus compañeros llaman fortuna, ¿qué viene á ser en último análisis?

—Es, dije yo, una identificación del entendimiento de nuestro razonador con el de su adversario.

—Eso cabalmente pienso yo, dijo Dupin, y cuando pregunté á aquel niño que de qué modo verificaba él aquella perfecta identificación, que era la causa de su fortuna, me respondió lo siguiente:

—Cuando quiero saber hasta qué punto alguno es circunspecto ó estúpido, hasta qué punto es bueno ó malo, ó cuales son sus pensamientos del momento, procuro acomodar mi semblante al suyo cuanto me es posible, y espero entonces á ver que pensamientos ó qué sentimientos se despiertan en mi espíritu ó en mi corazón como para emparejarse y corresponder con mi fisonomía.

Esta contestación del escolar va aun más allá que toda la profundidad sofística atribuida á la Rochefoucauld, á la Bruyere, á Maquiavelo y á Campanela.

—Y la identificación del entendimiento del razonador con su adversario, depende, si yo no os comprendo mal, de la exactitud con que el entendimiento del adversario es apreciado.

—Para la apreciación práctica, esa es efecto de la condición, replicó Dupin, y si el Prefecto y toda su banda se han engañado tan á menudo, es, en primer lugar, por falta de esta identificación; y en segundo, por una apreciación inexacta, ó más bien la no apreciación de la inteligencia de los sugetos con que tienen que habérselas. Ellos no ven más que sus propias ideas ingeniosas, y cuando buscan algo oculto, no piensan sino en los medios de que se habrían servido ellos para ocultarlas. Aciertan muchas veces, porque su propia ingeniosidad es una representación fiel de la de la generalidad; pero cuando se eucuentran con un malhechor particular, cuya agudeza defiere en especie de la suya, este malhechor, naturalmente los desorienta, los envuelve, los arrolla.

Esto no deja de suceder jamás, cuando su agudeza es superior á la suya, y esto acontece con mucha frecuencia también, aun cuando es inferior. Ellos no varían su sistema de investigación; ó á lo más, cuando son incitados por algún caso insólito, por una recompensa estraordinaria, exageran